

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
sin alterar estructura

Total Parcial

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
65
FECHA
12 OCT. 2016
ROL S.I.I.
3800-317

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 N° REOM. / 201623648
- D) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4/6.2.9 N° 2553/16 P.O.M 68/16
- F) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a HABILITACIÓN LOCAL "ADIDAS", LOCALES N°19 Y 20 ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 1477 -----, Lote N° LOTE 1A , Manzana - Localidad o Loteo - , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los Vistos

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: - Plazos de la autorización especial -

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD DE RENTAS FALABELLA S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
ALVARO HERNÁN FIERRO CORREA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NICOLAS LIPTHAY ALLEN			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
JUAN JOSE HURTADO SEPÚLVEDA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
ELADIO PEREZ FAINE	6.192.435-3	00186-13	PRIMERA

12 OCT. 2016

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
Permiso De Obra Menor 68	20-07-2016	94 M2	Local Comercial
RESOLUCIÓN N°	-	FECHA	-----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final

Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación de Agua Potable

Certificado de Dotación de Alcantarillado

Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)

Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)

Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda

Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda

Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda

Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda

Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- En la presente Recepción se reciben las obras indicadas en el POM N°68 del 20/07/2016, correspondientes a habilitaciones interiores y ampliación de un altillo de 94m2.
- Se adjunta:
 - Declaración de obra ejecutada sin modificaciones S/N° y sin fecha, suscrito por Arquitecto Patrocinador.
 - Informe de medidas de gestión y control de Calidad, suscrito por el Sr. Juan Hurtado Segura, de fecha Diciembre 2015.
 - Patentes de Arquitecto, Constructor, ITO y Revisor de independiente.
 - Declaración S/N° y sin fecha suscrita por ITO, Sr. Leonardo Tiso Pesce.
 - Informe Favorable N° 107-00-2016 del 12.09.2016 suscrito por Revisor independiente de Arquitectura, Sr. Eladio Pérez Faine.
 - Certificado de Instalación de equipos de Clima suscrito por empresa instaladora Emacos Ltda, del 15 de Junio de 2015, suscrito por el Sr. Gerardo Mandiola.
 - Certificado de espesores de pinturas para el cumplimiento de Resistencia al Fuego N° 15181 del 29.08.2016
 - Certificado de sistema de extinción y detección S/N del 12.06.2015, suscrito por el Sr. Pablo Espada.
 - Libro de Obras folio N° 1 . Habilitación Local Adidas.



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: LILIAN FICA SANCHEZ *LF*



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTERE. / 201623648

12 OCT. 2016

ANEXO SUPERFICIES ACTUALIZADAS

PERMISOS EDIFICACIÓN

	TEMA	PERMISO	SUBTE.	1° piso	Piso Intermedio	2° piso	3° piso	4° piso	TOTAL M2	RECEPCION	RECEPCIONADO	SIN RECEPCION
P.E	ON Local HOME DEPOT	49/00		10987,58		632,01			11.619,59	RF N° 65 11/10/2001	11.619,59	
P.E	Ampliación	93/01		671,97		-228,36			443,61	RF N° 65 11/10/2001	443,62	
P.E	Ampliación y remodelación Super Sn Fco	237/05		613,74		420,23			1.033,97	RPD S/N° 15/12/2005	1.033,97	
MP	Modificación PE 237/05- Super Sn Fco	254/05		0,00		-61,62			-61,62	RPD S/N° 15/12/2005	-61,62	1.622,50
MP	Modificación PE 254/05- Super Sn Fco	38/09		-1050,99					-1.050,99	RF N° 23 27/11/05	-1.050,99	571,15
OM	Habilitación "Farmacia Ahumada" Lc 7, 8 y 9	49/09		0,00					0,00	0,00	
MP	Modificación PE 38/09- Supermercado	32/11		240,70					240,70	RF N° 23 27/11/05	240,70	
PE	Alteración y habilitación "Autoplanet"	59/12		-63,75					-63,75	RF N°72 12/11/	-63,75	
PE	Demolición	53/13		-73,44					-73,44	RF N° 41 28/05/2015	-73,44	
PE	Ampliación 9 locales + oficinas Tottus	53/13		2657,52		115,05	115,05	115,05	3.002,67	RF N° 41 28/05/2015	3.002,67	
MP	Modificación 53/13 - 21 locales. Habilitación Lc 1 "Tottus", 2 "Bodega Falabella", 18 "Outlet Rosen" y 21 "Outlet Nike"	52/14		89,02		95,99	-115,05	-115,05	-45,09	RF N° 41 28/05/2015	-45,09	
OM	Modificación, Habilitación "Local Intime" N° 15	88/15		0,00		0,00			0,00	RF N°15 25/02/2016	0,00	
OM	P.O.M Ampliación N°68 "Local Adidas" N°19 y 20	68/15		0,00	94,00	0,00			94,00	Presente Recepción	94,00	
Superficies totales a la fecha			0,00	14.072,35	94,00	973,30	0,00	0,00	15.139,65		15.139,65	

12 OCT. 2016